

# El gobierno amplió el presupuesto para salud mental en más \$1.700 millones

06/06/2026



El **Gobierno** dispuso un incremento presupuestario de más de **\$1.770 millones** para fortalecer el financiamiento de los programas de **Salud Mental** y Adicciones durante 2026. La medida fue oficializada a través del Decreto 603, firmado por el gobernador **Alfredo Cornejo** y publicado en el Boletín Oficial.

La ampliación de partidas se sustenta en una mayor recaudación proyectada para este año. Según la documentación incorporada al expediente, la Dirección de Salud Mental y Adicciones estimó ingresos por \$2.583 millones provenientes de recursos afectados por la Ley 9534, vinculada a la recaudación de **Ingresos Brutos** destinada a programas sanitarios específicos. Sobre esa base, se determinó un incremento presupuestario de \$1.770 millones respecto de las previsiones iniciales.

Además, la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Deportes informó que existían condiciones para prever una recaudación superior a la calculada originalmente para el ejercicio en curso. Ese escenario permitió avanzar con la modificación presupuestaria contemplada en la Ley de Presupuesto 2026.

El decreto establece que tanto el Presupuesto de Erogaciones como el Cálculo de Recursos de la Administración Central serán incrementados en exactamente \$1.770.103.469,05. Los fondos deberán destinarse exclusivamente a los fines previstos por la normativa que regula la afectación de estos recursos.

La norma también aclara que los gastos que se ejecuten con esta ampliación deberán adecuarse a los montos efectivamente recaudados durante el año. De esta manera, el Ejecutivo provincial busca reforzar las políticas de salud mental y atención de adicciones mediante recursos adicionales generados por una evolución favorable de la recaudación tributari.

**Fuente:** **El Sol** –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-amplio-el-presupuesto-para-salud-mental-en-mas-1-700-millones/>